

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

16 DE MAYO DE 2014



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

TEL: 6178700 EXT.8762 Y 8759

CORREO: DIFUSION_TSJE@HOTMAIL.COM



16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos



GOBERNADOR

Portada la voz/8 columnas

Interior pag. 3/1/2 plana columna

Portada es/1 modulo

Interior pag. 3/1/4 plana horizontal

Heraldo/pag. 4/Robaplana plus

Portada Chiapas hoy/1/4 plana

Interior pag. 4/1/2 plana

Portada diario/Robaplana

Interior pag. 30/Robaplana horizontal

Chiapas tiene futuro porque sus maestras y maestros lo construyen con dedicación

“Chiapas tiene futuro porque sus maestras y maestros lo están construyendo todos los días del año con gran dedicación, espíritu de servicio y amor al estado”, enfatizó el gobernador Manuel Velasco Coello.

En el marco de la celebración del Día del Maestro, el mandatario chiapaneco realizó un reconocimiento a las maestras y los maestros que día a día luchan con orgullo, carácter y entusiasmo para educar y formar a la niñez y a la juventud del estado.

Destacó la gran labor social de los docentes como formadores de las nuevas generaciones, al tiempo de señalar que en este gobierno el magisterio chiapaneco tiene a un amigo y aliado para seguir luchando juntos a favor de la educación, de la niñez y de sus derechos legítimamente conquistados.



DIF CHIAPAS

El Chiapas hoy/Pág.04/media plana

Heraldo/Pág.10/una plana

Es /Pág.3/roba plana plus

Diario/Pág.30/media plana plus

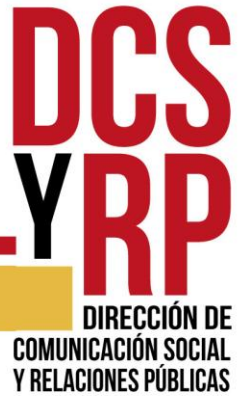
*Portada/La voz/una columna/Pág.5/media plana plus

Realizan homenaje a docentes chiapanecos con 30, 40 y 50 años de servicio



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SÍNTESIS INFORMATIVA



16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

En el marco de la celebración del Día del Maestro, la presidenta del Sistema DIF Chiapas, Leticia Coello de Velasco, en representación del gobernador Manuel Velasco Coello, encabezó la entrega de medallas y estímulos a maestros con 30, 40 y 50 años de servicio, pertenecientes a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En este marco, Coello de Velasco señaló que las maestras y maestros son quienes forman a la niñez, no solamente de Chiapas, sino de la Nación, “dicen que educar a un niño es educar a una nación y eso es lo que ustedes hacen todos los días, por eso mi más grande reconocimiento el día de hoy”.

Al desatacar su gran labor social como formadores de las nuevas generaciones, la Presidenta del DIF Chiapas reiteró que en el gobierno de Manuel Velasco tienen a un aliado para seguir luchando juntos a favor de la educación, de la niñez y de los derechos legítimos conquistados del magisterio chiapaneco.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Es! 4/ ¼ de plana/Agencia

Chiapas hoy 39/ ¼ de plana

Diario de Chiapas 23/ ¼ de plana/ portada 1 módulo

El Heraldo 14/ ¼ de plana

Péndulo 6/ ½ plana

El Siete 7/ 1 columna

El sol de Chiapas en línea

Cuarto Poder en línea

Chiapasenlamira.com.mx

Asich.com

Entiemporealmx.com

Enlace Chiapas/103.5 FM/Radorama

Radionoticias/98.5 FM/Exa

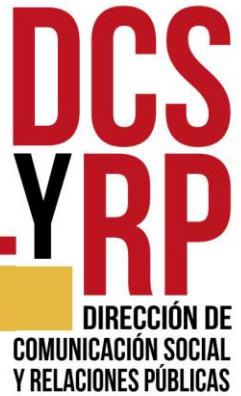
Cumple Poder Judicial en Protección Civil

Dando seguimiento al protocolo de seguridad y con el fin de garantizar la protección de los trabajadores del Poder Judicial del Estado, se entregó al Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres un total de ocho actas constitutivas que avalan formalmente las acciones de operación adecuadas para hacer frente a cualquier



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SÍNTESIS INFORMATIVA



16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

contingencia que se presente. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Rutilio Escandón Cadenas, dio puntual seguimiento a través de la Coordinación General Interna de Protección Civil y Medio Ambiente, para que se integraran con personal de la institución las unidades internas que harán frente y responderán oportunamente en un momento de emergencia al interior de las oficinas.

Diario del Sur/ en línea.

Heraldo de Chiapas/ 16/ ½ plana.

Inicia Consulado de Nicaragua asistencia a presos en Chiapas.

El Consulado General de Nicaragua en Tapachula, inició el reforzamiento de un programa enfocado a proporcionar asistencia hacia sus connacionales que purgan condenas al interior de los Centros de Reinserción Social establecidos en la entidad, informó la diplomática del país centroamericano, Namibia Fuentes González. Expuso que dentro de estas acciones también se ha pedido al **Presidente del Tribunal de Justicia en Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas**, la revisión de los casos de los sentenciados del país centroamericano, con lo que a la fecha se tienen avances significativos y se logra que quienes purgan una condena puedan verse favorecidos con su libertad.

Heraldo de Chiapas/ 21/ robaplana plus.

Se fugan reos de "El Amate" .

Cintalapa.- Dos reos que cumplían una condena de 25 años por el delito de homicidio calificado se fugaron ayer del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) número 14 "El Amate"; es la segunda ocasión que se escapan de un penal. De acuerdo con información confidencial, los prófugos fueron identificados como José Damas Pérez y Juan Carlos Aras Rojas, quienes apenas cumplían dos años reclusos; uno de ellos es originario de Playas de Catuzajá y el otro, de Palenque.



PODER LEGISLATIVO

El Chiapas /Pág.42/un cuarto de plana

***Portada/Diario/cintillo/Pág.10/roba plana horizontal**

Péndulo/Pág.7/un cuarto de plana

Pronto veremos el rostro de Tuxtla que hemos anhelado: Fernando Castellanos

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

"La unidad y el trabajo en conjunto hacen el cambio, un cambio necesario para el progreso, y que hoy en Tuxtla, estamos dando los primeros pasos para transformar y disfrutar en un futuro próximo a ésta bella ciudad", expresó el diputado Fernando Castellanos en su visita al barrio Juy Juy.

Con mucha alegría y cariño le dieron la bienvenida al legislador los colonos de este barrio de Tuxtla Gutiérrez.

Castellanos agradeció el cálido recibimiento e hizo un llamado a la sociedad presente: "veo a un Tuxtla moderno, que empieza a tener un rostro nuevo, y que, gracias a las obras implementadas por el gobernador Manuel Velasco y con el gran esfuerzo del Secretario de Infraestructura, Bayardo Robles, podremos disfrutar en un corto periodo de este hermoso Tuxtla. Sabemos que a todos nos causa molestia el tráfico y el tiempo perdido, pero de manera positiva, es un pequeño sacrificio en corto tiempo que mañana será un beneficio a largo plazo para todos los tuxtlecos.

Es! 9/ robaplana horizontal/ portada 8 columnas/Agencias Alcaldes incumplidos serán multados

De los 122 ayuntamientos, 8 no cumplieron con la responsabilidad y 46 pidieron una prórroga de 30 días que les permite la ley para afinar sus informes financieros. Emilio Salazar, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de Chiapas, explicó que quienes no cumplieron serán acreedores a multas, que no los exime de entregar sus informes financieros. Entre los incumplidos se encuentran las Alcaldías de Acala, La Grandeza, Copainalá, San Fernando y Zinacantán.

Diario/ 9/ ½ plana plus.

Péndulo/ 7/ robaplana horizontal.

Voz de Chiapas/ ¼ de plana/ 7/ ¼ de plana.

Heraldo de Chiapas/ un módulo/ ¼ de plana.

Aprueba Congreso local prohibir animales en circos

El Congreso del estado aprobó ayer el dictamen de la Comisión de Ecología para reformar la Ley de Protección para la Fauna en el Estado de Chiapas, que prohíbe el uso de animales en espectáculos y circos.

Heraldo de Chiapas/ 8/ ¼ de plana.

En Chiapas se vive una era de bienestar: ESF.

"El Gobierno de Chiapas nunca dejará solos a los chiapanecos, por el contrario, se ha reforzado la política social a fin de retribuirles lo que en justicia les corresponde y de esta

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

manera, lograr el empoderamiento de la sociedad”, afirmó el Diputado Emilio Salazar Farías, Presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia del Congreso del Estado, durante el balance de la Cuenta Pública Estatal 2013.

Heraldo de Chiapas/ 12/ robaplana.

Prevalece Estado de derecho en Chiapas: Mirna Camacho

Contar con un Código para el Uso Legítimo de la Fuerza Pública garantiza que las instituciones respeten u estricto protocolo de intervención ante los actos de violencia que puedan suscitarse en el estado de Chiapas y que representen un suceso de riesgo para la ciudadanía, afirmó la diputada Mirna Camacho Pedrero, presidenta de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Diario de Chiapas/pág.10/cuarto de plana plus

Es/pág.6/robaplana plus

Se promueve Chiapas con billete de lotería

Durante una entrevista conjunta con los medios de comunicación, el procurador Raciél López Salazar y el director de Administración de la Lotería Nacional, Sergio René Coppel Padilla, invitaron a la población a adquirir los boletos para el sorteo del próximo 20 de mayo, donde aparece la imagen de Chiapas Comunidad Segura.

El abogado de las y los chiapanecos sostuvo que a través de la impresión de 2.4 millones de cachitos que actualmente se distribuyen en todo el país, se posiciona la imagen de Chiapas.

“El objetivo es que México y el mundo conozca Chiapas, que volteen los ojos a Chiapas y sepan que aquí encontrarán bellezas naturales, arquitectura, tradiciones, cultura y, sobre todo, la hospitalidad de su gente”, afirmó.

Péndulo/Pág.10/un cuarto de plana

Decretan oferta laboral del sector de la construcción

El secretario nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la construcción Cmic, Gustavo Arballo Luján, hizo un llamado al Gobernador del estado para solicitarle se incremente la participación laboral de las constructoras locales y anunció que hay una caída del 2.8 por ciento del sistema constructor de la entidad.



16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Explico que a estas alturas del 2014, la derrama económica está fluyendo a pesar que hay inversión de complejos petroquímicos y que dentro del plan nacional de infraestructura está contemplando un gaseoducto que viene a Tapachula, lo que representa una importante inversión en Chiapas.

Es! 4/ ¼ de plana/Redacción

Diario de Chiapas 17/ ¼ de plana/Portada 1 módulo

Chiapas hoy 39/ 2 columnas

El Heraldo 13/ ¼ de plana

Multan a partidos por no respetar la ley

El Consejo General de Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) llevó a cabo sesión ordinaria como lo establece el artículo 148 fracción I del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, en la que se informó al Consejo del oficio remitido por la Comisión de Fiscalización Electoral (COFEL) para notificar a este órgano electoral los procedimientos administrativos de fiscalización impuestos a partidos políticos. De la misma manera se dio cuenta al Consejo General, de la solicitud de la COFEL para deducir del financiamiento público anual que le corresponde a cada uno de los partidos políticos sancionados y poner a disposición de la COFEL el monto total de las sanciones impuestas.

Heraldo de Chiapas/ 3/ 1 columna.

Operará Conanp recursos para protección y conservación de especies amenazadas

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) anunció el cierre de la convocatoria para entregar recursos por medio del Programa de Conservación de Especies en Riesgo (Procer).

Heraldo de Chiapas/ 3/ robaplana.

Empleos informales, "incubadora" de generaciones sin pensión

Más del 70 por ciento de los empleos en Chiapas son informales, por lo que a futuro habrá una generación de adultos mayores sin ningún tipo de previsión social, señaló el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de la ciudad, Manuel Ernesto Ramos Martínez.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos



MUNICIPIOS

Diario de Chiapas/pág.13/robaplana horizontal/Silvano Bautista

La Voz/pág.7/cuarto de plana

Sección 40 del SNTE se dice satisfecha

El secretario general de la Sección 40 del SNTE, Julio Cesar León Campuzano, calificó de favorables los acuerdos alcanzados en el proceso de negociación entre el SNTE y la Secretaría de Educación y dijo que lo logrado este año es superior los logros del 2012 y 2013 “pues en este año la respuesta nacional es del 6.24 por ciento en su totalidad con retroactividad a partir del primero de enero del 2014.

Entrevistado al respecto, destaco otros rubros como el de los niveles de educación media y media superior que tendrán el mismo incremento y un estímulo 50 pesos mensuales, además de que cada dos años hay un incremento especial para estos niveles.

***PORTADA Diario de Chiapas/1 módulo**

INTERIOR pág.34/cuarto de plana horizontal

Péndulo/pág.11/media plana

Papa nombra a obispo coadjutor de la Diócesis de San Cristóbal

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Eugenio Lira Rugarcía, y el obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi Esquivel informaron por separado que el Papa Francisco nombró a Enrique Díaz Díaz, hasta ahora obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas, obispo coadjutor de dicha diócesis.

Arizmendi Esquivel señaló en un escrito que la noticia la recibe con “un gran gozo” y añadió que dicho nombramiento “significa que conforme al canon 403,3 del Código de Derecho Canónico (Díaz Díaz) tiene el derecho de ser mi sucesor, cuando el Papa acepte mi renuncia por límite de edad, que presentaré el 1 de mayo de 2015, conforme a los cánones 401,1 y 409,1”.

Explicó que “tan pronto el Papa acepte mi renuncia (Díaz Díaz) asume de inmediato el servicio de obispo diocesano, y yo paso a ser obispo emérito”.

Pobladores retienen a edil de Las Margaritas

El alcalde del municipio de Las Margaritas, Manuel Culebro Gordillo, fue retenido por un grupo de tojolabales que demandan la construcción de un camino en la comunidad Aquiles Serdán, informaron fuentes gubernamentales.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

A las 11:15 horas, los tojolabales irrumpieron en la alcaldía, para llegar hasta la oficina donde se encontraba Culebro Gordillo y sacarlo a empujones, junto con otro funcionario del que se desconoce su identidad.

Los tojolabales se dirigieron hacia la comunidad Aquiles Serdán, ubicada a unos 18 kilómetros al norponiente, pero a la altura del poblado Bello Paisaje, agentes de la Policía Municipal intentaron rescatar al alcalde.

Fue entonces que se dio un enfrentamiento, que dejó como saldo cuatro policías heridos a pedradas y con machetes; se desconoce el número de tojolabales heridos.

Portada la voz/1/8 plana

Interior pag. 8/1/4 plana

Se disparan fugas de agua en la capital chiapaneca

Debido al bombeo de tres mil metros cúbicos por segundo y al mal estado de las tuberías estas colapsan por la presión y por eso se han disparado las fugas de agua, hasta un cien por ciento informó José Alfredo Araujo, Director de SMAPA.

Dijo que diario se registran entre 40 y 45 fugas, lo que complica la tarea del personal para repararlas.

Indicó que se ha solicitado a SINFRA y SCT la revisión del brazo sur para que una vez que tenga concreto no se tenga que volver a retirar por fugas de agua.

La voz/pag. 4/1/4 plana

Diario/pag. 10/1/4 plana plus

Chiapas hoy/pag. 38/1/4 plana

Es/pag. 7/1/4 plana

Promueven respeto y tolerancia para comunidad lésbico gay y transgénero

El Gobierno de la Ciudad, encabezado por el presidente Samuel Toledo Córdova Toledo, se sumará a la conmemoración del “Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia”, establecida el 17 de mayo de cada año, iluminando de morado la fuente Diana Cazadora, el puente peatonal del cruce Caña Hueca, así como la propia fachada del Palacio Municipal.

Al respecto, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez informó que, en coordinación con la Comisión de Equidad y Género, se realizará por primera vez esta actividad en la capital del estado como muestra de solidaridad y respeto hacia la comunidad lésbico-gay, bisexual y transgénero, así como para también sensibilizar a la ciudadanía sobre este importante tema.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Péndulo/Pág.14/media plana

Festejan segundo aniversario de la Fundación Dr. Manuel Velasco Suárez

A las jornadas médicas gratuitas, las campañas preventivas de salud, las cirugías extramuros de vesícula, cataratas, hernias y salpingoclasias, la distribución gratuita de medicamentos y aparatos funcionales a personas con algún tipo de discapacidad, la Fundación Dr. Manuel Velasco Suárez, ha procurado transmitir un mensaje de generosidad y de servicio a quienes más lo necesitan.

Así lo señaló su coordinador estatal Enoc Hernandez Cruz, al celebrar en su natal Jiquipilas, así como en la tierra que gobernó como alcalde San Cristóbal de Las Casas, el segundo aniversario al frente de esta asociación civil con nombre y apellido de prestigio.

Luego de agradecer la confianza que le depositaron desde el 15 de mayo de 2012 por parte del gobernador Manuel Velasco Coello y del Dr. Jesús Agustín Velasco Siles, este último Presidente Nacional de la Fundación, Hernández Cruz reconoció que la labor social en todo Chiapas ha sido posible gracias a un esfuerzo colectivo.

Subrayó que los resultados obtenidos durante dos años de labor social de manera ininterrumpida no ha sido mérito de una persona, sino de la sólida estructura ciudadana de hombres u mujeres de buenas voluntad que hoy abrazan entusiasmados la filosofía de servir que caracterizo al Dr. Velasco Suárez.

Es! 4/ robaplana plus/Cosme Vázquez

Defacto.com.mx

Regidora tuxtleca anda por las nubes

Karla Burguete Torrestiana, regidora del PRD en el Ayuntamiento de Tuxtla desconocía hasta este jueves que la colonia Emiliano Zapata, situada en el lado norte de Tuxtla, no paga agua potable, ni luz eléctrica, costo que se asume con lo que pagan los consumidores cumplidores y los obligados. “Yo desconocía que la Emiliano Zapata no pagaba agua, pero sí conozco la situación de otras colonias a las que les dejan de surtir el líquido. Y desde mi perspectiva, también pago agua y todos los servicios. Veo denuncia constantemente de la ausencia del trabajo que le corresponde a SMAPA”, sostuvo en entrevista.

Es! 5/ ½ plana/Portada 1 módulo/Walter Rincón

Fastidio más que festejo en el día del maestro

A diferencia de otros tiempos, la marcha que organizó la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en la capital del estado, para celebrar el Día del Maestro, lució desangelada, ensimismada, falto de energía, de vitalidad, fue evidente la pesadez con que peregrinaban rumbo a palacio de gobierno. Las consignas “en contra del

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

mal gobierno” no eran siquiera secundadas por el contingente. Cuando mucho unos 1500 maestros salieron a la calle.

Heraldo de Chiapas/ 9/ un módulo/ robaplana.

Disminuye alcoholímetro 40% de accidentes viales

Calculamos que se han disminuido los accidentes en 40 por ciento gracias a las acciones de prevención del operativo alcoholímetro, señaló el titular de la Secretaría de Salud Municipal, Manuel Ernesto Velasco Zenteno.

Diario/18/ ½ plana plus.

Voz/ 7/ 2 columnas.

Chiapas Hoy/ 46/ ½ plana.

Heraldo de Chiapas/ un módulo/6/ ¼ de plana.

Reconocen trabajo y trayectoria de los maestros de la Unach

El trabajo diario y la dedicación de los docentes de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) para formar a las nuevas generaciones de profesionales con un amplio sentido de compromiso social, son características que los distinguen, afirmó el secretario Académico de la máxima casa de estudios, Iván Camacho Morales.

Heraldo de Chiapas/ 15/ ½ plana.

Se manifiestan en IEA; piden la “cabeza “del director regional.

San Cristóbal de Las Casas.- Asesores y educandos del Instituto de Educación para Adultos (IEA) de las delegaciones Chenalhó, Oxchuc, Teneajapa, Zinacantán, y Chamula, se manifestaron en contra del director regional, Joaquín Concilio Roblero, ante la falta de pago y viáticos.



DEPENDENCIAS FEDERALES

Es! 6/ ¼ de plana/Agencias

Diario de Chiapas 113/ ¼ de plana

Corre IMSS a vigilante de hospital por abusivo

La delegación del IMSS en Chiapas, informa que ante los reprobables hechos del que fue objeto un derechohabiente del Instituto y la reacción que tuvo personal de seguridad del

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Hospital General de Zona No. 2 de Tuxtla Gutiérrez, se informa que se tomó la decisión de remover de su cargo al elemento de seguridad.



NACIONALES

Diario de Chiapas/pág.3/robaplana columna/Agencias

Reforma educativa sigue adelante, advierte Peña Nieto

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que la reforma educativa "sigue adelante", impulsándose con firmeza porque con ella se está construyendo un mejor futuro para México.

Durante la celebración del Día del Maestro, el mandatario federal anunció que próximamente se emitirán los lineamientos de autogestión, así como los correspondientes para el expendio y distribución de alimentos en las escuelas.

Lo que sigue ahora, dijo, "es fortalecer junto con los directores, maestros y padres de familia, la autonomía de gestión de las escuelas".

Recordó que como en el momento cuando México se propuso alfabetizar a su población, el país cuenta hoy con una nueva meta nacional: lograr una educación de calidad para todos los mexicanos sin importar su lugar de residencia ni su condición social o económica.

Diario de Chiapas/pág.3/1 columna

Firme el PJF contra la corrupción

El Poder Judicial Federal está firme en el combate a la corrupción y a cualquier cosa que de motivo a que sea investigado, se hará con toda energía para que responda el que tenga que responder, afirmó el consejero de la Judicatura Federal, Daniel Cabeza de Vaca Hernández.

Diario de Chiapas/pág.4/media plana/Agencias

Avalan diputados la Ley Electoral

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular, tras un debate de casi ocho horas, la legislación secundaria en materia política-electoral que, entre otras cosas, expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En lo general el dictamen fue avalado con 381 votos en favor, 62 en contra y 11 abstenciones, y en lo particular con 232 votos en favor, una abstención y 196 en contra,

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

luego de que se reservaron más de un centenar de artículos que fueron rechazados en su totalidad.

Diario de Chiapas/pág.7/cuarto de plana/Agencias

Reconoce PGR a Poder Judicial

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, reconoció al Poder Judicial de la Federación (PJF) por su decisión de poner a disposición del Ministerio Público a jueces vinculados al tema de los casinos.

En entrevista, el procurador federal resaltó que este hecho “es un ejemplo claro de que el Poder Judicial está haciendo acciones para que no quede sospecha alguna sobre la actuación de sus integrantes, lo que es imprescindible, es verdaderamente digno de un aplauso”.

Diario de Chiapas/pág.113/cuarto de plana

En el Día del Maestro dan nuevo auto de formal prisión a Elba Esther Gordillo

En su habitación en el Aislado 2 del Hospital General Torre Médica Tepepan, la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, recibió la noticia: un tribunal federal le dictó, por segunda ocasión, auto de formal prisión por un presunto fraude fiscal de dos millones 199 mil pesos.

Justo el Día del Maestro y con miles de profesores en las calles que exigieron la abrogación de la reforma educativa, el cuarto Tribunal Unitario Penal de la ciudad de México dio cumplimiento a una sentencia de amparo que había ordenado estudiar de nueva cuenta el expediente del caso Gordillo.

Es! 9/ robaplana plus/Agencias

La escuela más cara del mundo está en Guerrero

En abril el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y la SEP realizaron un censo nacional de escuelas, maestros y alumnos en escuelas públicas y privadas de nivel básico.

Entre los principales resultados se encontraron las carencias en infraestructura: 36% de los centros educativos no cuenta con drenaje, 24% carece de agua suministrada por la red pública, 10% no cuenta con baños y 8% no tiene energía eléctrica. En otro caso, el instituto encontró mil 906 escuelas fantasma o inexistentes asociadas con 24 mil 230 nóminas que cuestan cerca de 350 millones de pesos mensuales a los contribuyentes.

Es! 13/ robaplana horizontal/Agencias

Ximena Puente de la Mora es nueva presidenta del IFAI

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

El Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, eligió este jueves, por unanimidad, a la Doctora Ximena Puentes de la Mora, como nueva presidenta del IFAI. La votación se celebró durante la primera sesión del nuevo Pleno, que apenas el miércoles rindió protesta ante el Senado de la República.

Heraldo de Chiapas/ un cintillo/ 62/ robaplana.

Aprobada la Reforma Político-Electoral

México (OEM-Infomex).- El pleno de la Cámara de Diputados, luego de ocho horas con 10 minutos de discusión, aprobó sin cambios el dictamen de la minuta que expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe).

Heraldo de Chiapas/ 12/ robaplana.

Reforma Política, aprueba en 2015: Zoé.

Tras la votación de las leyes secundarias en materia político-electoral, el Senador de Chiapas Zoé Robledo consideró que los criterios reglamentarios estuvieron más cerca de lo posible que de lo deseable, con aciertos pero también con insuficiencias.



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Es/pag. 3/1 columna

Portada la voz 71/4 plana

Interior pag. 4/1/4 plana

Con La Reforma Político-Electoral Se Combatirá Abstencionismo: Valanci

El diputado federal Simón Valanci Buzali aseguró que la reforma político-electoral busca garantizar una mayor democracia y con ello paralelamente incrementar, y en su caso recobrar (a nivel nacional), la confianza del electorado.

“Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el desarrollo democrático del país es la poca participación ciudadana, el abstencionismo, lo que en muchas ocasiones tiene su origen en la falta de confianza de los ciudadanos en las instituciones garantes de los procesos”, expuso el legislador del Revolucionario Institucional.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos



MUNDO

Es! 12/ ¼ de plana plus/Agencias

Protestas contra el Mundial colapsan importantes avenidas de Sao Paulo

Varias protestas contra la organización del Mundial de futbol 2014 y en demanda de mejores servicios sociales colapsaron hoy importantes avenidas y carreteras de Sao Paulo, la mayor ciudad de Brasil, a 28 días del inicio del torneo. Se registraron al menos cinco manifestaciones, una de ellas frente al estadio Arena Corinthians, una de las doce sedes del Mundial, y otras en el centro. La Policía Militarizada, que vigilaba la marcha, informó que había 2 mil manifestantes, pero los organizadores elevaron esa estimación a 5 mil. Cerca de quince hinchas del Corinthians acudieron al lugar de la manifestación e interpelaron a los dirigentes del movimiento Sin Techo para avisarles que estaban dispuestos “a defender el estadio” de las protestas.



CLIMA

Tuxtla Gutiérrez

(Mayormente nublado)

Máxima 27° C

Mínima 18° C



COLUMNAS POLÍTICAS

Tarot Político/Amet Samayoa

La justicia alternativa una oportunidad para reencontrarse y convivir en una cultura de paz

Los alcances de la justicia alternativa incidirán de manera positiva en la búsqueda de la armonía entre los chiapanecos. El gobierno humanista de Manuel Velasco Coello está abonando a este anhelo de todos, porque aspiramos a vivir en santa paz, no obstante a la dinámica de sobresaltos de nuestros tiempos por la crisis económica, el desempleo y la

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

pérdida de valores. Desde distintos frentes se busca ensanchar una mejor convivencia donde se goce de tranquilidad social, crecimiento económico y bienestar social. Vale la pena retomar lo que dijo el presidente del poder judicial del estado, magistrado Rutilio Escandón Cadenas, precisamente en la puesta en marcha del CEJA en Tapachula. Los medios alternativos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, representan para la ciudadanía una oportunidad para reencontrarse y convivir en una cultura de paz y en esencia, en materia penal, para descongestionar todos los procedimientos, implicando una disminución de trabajo para las instituciones encargadas de la administración y procuración de justicia. Reconoció al Gobernador Velasco Coello como un promotor incesante de la justicia y de la cultura de respeto a los derechos humanos. Escandón sostuvo: "como Justicia Alternativa debemos entender, todo procedimiento alterno al proceso jurisdiccional para solucionar conflictos de índole civil, familiar, mercantil, penal o en materia de justicia para adolescentes, al que pueden recurrir voluntariamente las partes involucradas, para buscar una solución acordada que ponga fin a su controversia, a través de las diversas técnicas previstas en la ley, tales como la mediación, conciliación y el arbitraje, que permiten a las personas solucionar controversias o conflictos, sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo para garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo. Es importante precisar que la subdirección regional Tapachula del CEJA tendrá competencia en los distritos judiciales que conforma la zona 02, siendo los siguientes: Tapachula, Huixtla, Acapetahua y Motozintla. El presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, concluyó su intervención precisando "los tres poderes públicos del Estado de Chiapas, mediante la reforma constitucional y legal en Materia de Seguridad y de Justicia, asumieron como prioridad dentro del ámbito de sus respectivas competencias, la transformación del sistema jurídico penal en Chiapas, impulsando el cambio, y en particular, el Poder Judicial del Estado, ha instaurado una estrategia de justicia integral, con sentido humanista y con perspectiva de género, convencidos que nos encontramos avanzando por el camino correcto".

Justicia, de corazón a corazón

Hablamos de distintos frentes que impulsa este Gobierno. Y en este ánimo es preciso señalar que si algo ha estado siempre en la mente y el corazón de Manuel Velasco es su amor y reconocimiento por la mujer chiapaneca. Por ello, su gobierno tiene el firme compromiso de mejorar la vida de todas las mujeres de Chiapas, sumando más jefas de familia a los beneficios del programa Bienestar, que de corazón a corazón apoya el impulso que cada mañana y durante todo el día hacen las mujeres de nuestra tierra para sacar adelante a sus familias y que nada falte en el hogar. El programa Bienestar, único en

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

la historia del estado al conceder por primera vez apoyos regulares a madres solteras, es 100 por ciento chiapaneco, una iniciativa equitativa justa, que en su carácter incluyente fortalece los lazos de la familia y la sociedad, desde ese pilar fundamental de vida que es la mujer, admirada y respetada por el gobernador Velasco, que le está dando el lugar que socialmente se merece. Un programa que suma bienestar, a través de una política social incluyente, que hace avanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las mujeres de Chiapas cuentan con el pleno apoyo de Manuel Velasco, su amigo y aliado los 365 días del año, un respaldo incluyente a favor de las chiapanecas, para garantizar la protección y el respeto íntegro a sus derechos humanos y la erradicación de aquellas expresiones de discriminación o de violencia de género.

100 por ciento chiapaneco

Ahora, Manuel Velasco ha llevado los beneficios de esta iniciativa—apoyos económicos, educación, salud, capacitación laboral y financiamiento para micro negocios- en diferentes giros como tortillerías, lavanderías o papelerías, a las madres solteras trabajadoras de la región Maya, en concreto a 4 mil mujeres de los municipios de Palenque, Altamirano, Chilón, Sabanilla, Sitalá, Tila, Tumbalá y Yajalón. Manuel Velasco detalló ante las mujeres beneficiadas los múltiples beneficios que Bienestar les otorga, al poder afiliarse directamente al Seguro Popular, en el objetivo de una cobertura universal, en igualdad mujeres y hombres, del cien por ciento de la población del estado; concluir estudios básicos a través del IEA, y becas para hijas e hijos para que puedan continuar sus estudios. De igual forma, se va a instalar una red de estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para cuidar a los hijos de las mamás trabajadoras durante la jornada laboral. Y en Tuxtla Gutiérrez, las beneficiarias recibirán una tarjeta de 50 por ciento de descuento en el Conejobus. Bienestar fortalece a las madres, a sus hijos, al hogar, fortaleciendo la economía familiar con un ingreso seguro, acceso al sistema de salud, a la educación, ofreciéndoles mejores oportunidades para crecer no sólo en el plano personal, sino desarrollar todas sus oportunidades, que redunden en mejorar la calidad de vida propia y de su entorno. Con estas acciones integrales impulsadas por Manuel Velasco, se combaten la nutrición deficiente y el analfabetismo, dos de los rezagos vitales para el desarrollo sustentable. Esta es la gran dimensión humana y el beneficio social que adquiere un programa innovador como “Bienestar, de corazón a corazón”, que ha llegado para quedarse. No es una dádiva, es un acto de justicia social que reconoce a la mujer de los 122 municipios del estado. Además, este programa ofrece la confianza de que cada una de las acciones se supervisan directa y personalmente por el gobernador Manuel Velasco, a fin de que las jefas de familia reciban estos beneficios de manera directa, suficiente y sobre todo, en tiempo y forma.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Convenio CEDH-PJE

En el marco de la celebración de la firma de convenio interinstitucional de colaboración de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Poder Judicial del Estado, el Licenciado Marcos Arturo Nazar Sevilla dictará la conferencia "La intervención del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos". Nazar Sevilla fue magistrado presidente precisamente del TSJE. El convenio que signarán Juan Oscar Trinidad Palacios y Rutilio Escandón Cadenas, será este viernes al medio día en el auditorio Don Enrique Robles Domínguez.

Linotipeando/Marco Cabrera

Marco Antonio Cabrera

EN CHIAPAS, SE TRABAJA CON FINANZAS SANAS, DIAFANAS Y TRANSPARENTES: ESF

- **MVC Entrego en tiempo y forma la cuenta pública 2013 al congreso del estado**
- **La cuenta pública 2013 entregada por el numero esta completa**
- **El "Güero" Velasco, Trabaja con orden y disciplina presupuestaria**
- **E gobernador Velasco Coello, ha sido un buen gestor ante la federación**

El Diputado Emilio Salazar Farías, Presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al tomar la palabra en la tribuna del Congreso del Estado, solicitó el voto a favor del dictamen presentado por ambas comisiones con el que se aprobó la Cuenta Pública Estatal 2013, señalando en su exposición de motivos, que se atendió el reclamo de los chiapanecos de actuar con total transparencia en la materia. Así mismo indicó que en tiempo y forma, el Gobernador Manuel Velasco Coello, cumplió con el mandato constitucional de transparentar la aplicación de los recursos públicos, haciendo un año de inversiones históricas en beneficio de los chiapanecos, "con responsabilidad, se cumple con el compromiso de hacer de la transparencia y la rendición de cuentas, una acción permanente para informar a la sociedad". También señaló el legislador del verde ecologista que "Con rigor técnico, los integrantes de las comisiones unidas de Vigilancia y Hacienda, encontramos que la Cuenta Pública Estatal 2013 es completa; se presenta un ejercicio presupuestal responsable en términos de ingreso y gasto, mostrando comportamientos contables eficientes, sanos y transparentes, con completo apego a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018", por otro lado enfatizó que bajo el orden y la disciplina presupuestal del Gobernador Manuel Velasco, se han realizado inversiones históricas en obras y programas sociales, sin incurrir en endeudamientos, lo que se refleja en un mejor ejercicio del presupuesto, asignando mayores recursos al gasto social y obteniendo cifras récord en materia de educación, salud e infraestructura. Recordó que "Hace un año debatimos de la difícil situación financiera que enfrentaba el Estado y se tomaron medidas extraordinarias, como el Plan Estatal de Austeridad y la

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

reestructuración financiera, esta última, en su momento fue muy polémica. Hoy damos testimonio que han sido las medidas más acertadas; gracias a ellas y a otras acciones del Gobernador Manuel Velasco, Chiapas avanza a grandes pasos y con finanzas sanas", en ese tenor el legislador dijo que se ha cumplido con eficiencia y transparencia el manejo de los recursos públicos, ejerciéndolo con racionalidad, austeridad y con apego a la normatividad vigente, "gracias a la reestructuración financiera y a las medidas de disciplina presupuestal, hoy tenemos viabilidad en nuestras finanzas, con una solvencia de 1.7 pesos para cubrir cada peso de las obligaciones a corto plazo". "El Gobernador Manuel Velasco Coello, ha sido un excelente gestor de recursos ante el Gobierno Federal y un incansable promotor de inversiones con la iniciativa privada, lo que permitió una importante captación de recursos adicionales a lo previsto, en suma se obtuvo durante el 2013, 79 mil 121.1 millones de pesos, que representó 18.3 por ciento mayor respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos", añadió. Por ultimo indico que en el Estado, la transparencia y la rendición de cuentas son un principio fundamental de la administración del Gobernador Manuel Velasco, "esta realidad se sustenta en la objetividad de las cifras y se refleja con las importantes inversiones que está viviendo Chiapas, con la cual se avanza en un proceso de transformación sostenible y de bienestar"...ver para comentar

LA PGJE IMPULSA LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN...

Como parte del programa integral de prevención de lesiones y accidentes que desarrolla la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Coordinación del Operativo Alcohólmetero participó con un stand informativo en el Centro de Convenciones "Dr. Manuel Velasco Suárez" de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach). En el marco del 1er Congreso Universitario de Educación, Turismo y Gastronomía, informo el procurador de justicia en nuestra entidad al mismo tiempo de informar que a través del Comité Técnico Estatal de Comunidades Seguras se impulsan medidas para fortalecer la cultura del autocuidado en todos los sectores de la sociedad. Ante estudiantes, docentes y personal administrativo, personal de la PGJE implementó dinámicas con el objetivo de generar conciencia en materia de prevención de accidentes viales y los efectos de combinar el alcohol con el volante...sin comentarios

PLENO RECONOCIMIENTO A MIS MENTORES: FERCAST

El diputado Fernando Castellanos Cal y Mayor con motivo al Día del Maestro. "A mis maestras y maestros de Tuxtla, a ustedes quienes día con día entregan su labor, esfuerzo y vocación para educar a niños, jóvenes y adultos, porque enseñar es una de las grandes virtudes que no cualquiera puede realizar, a ustedes mi respeto, mi apoyo y mi profunda admiración", el líder de congreso señaló ante sus maestros que aún falta mucho por hacer en materia educativa, pero sin duda, con el apoyo del gobierno que encabeza Manuel

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Velasco Coello se ha logrado una consolidación y avance para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en nuestras aulas. Así mismo el legislador del verde ecologista y joven promesa de la política capitalina adujo que, “Uno de los oficios más nobles y de gran vocación, es ser maestro. Representa una de las tareas y responsabilidades más difíciles que el ser humano puede realizar, pero que ustedes con ese gran corazón demuestran todos los días. Me sumo y me comprometo a seguir luchando para mejorar la calidad educativa, para lograr un respeto e igualdad en los derechos laborales del magisterio y encaminar a nuestras escuelas a una mejor educación en todos los sentidos”, enfatizó el legislador. Al final de su elocución Fernando Castellanos reafirmó su compromiso y apoyo al sector educativo y que, en él, tendrán a un aliado que luche y genere mejores resultados en beneficio de la educación en Tuxtla...sin comentarios

DE COLEON...

El Poder Judicial de Chiapas se encuentra dentro de los primeros seis tribunales del país en privilegiar la capacitación para juzgar con perspectiva de género a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), comentó la directora de la Unidad de Igualdad de Género de la SCJN, Adriana Ortega Ortiz, así mismo –dijo- que el Poder Judicial del Estado presidido por el magistrado presidente Rutilio Escandón Cadenas, ha mostrado la voluntad y disponibilidad para capacitarse en estos protocolos para juzgar con perspectiva de género que surgen a partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos....Ver para comentar...Un merecido reconocimiento al trabajo que realizan las maestras y maestros formadores de seres que sirvan a México y a Chiapas, la diputada federal Arely Madrid Tovilla entregará este jueves créditos personales, que van de 60 a 150 mil pesos, según el salario y los años de servicios...sin comentarios...El presidente municipal, Samuel Toledo Córdova Toledo, encabezó la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), delegación Chiapas, mediante el que desarrollarán dos acciones estratégicas en materia de rescate de espacios públicos en la capital chiapaneca...ver para comentar... **El gobernador Manuel Velasco Coello, inauguró el segundo Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) en la entidad, ubicado en la ciudad de Tapachula, con lo cual se moderniza aún más la forma de administrar justicia en el estado, ya que mediante el empleo de medios alternativos de solución de conflictos...sin comentarios...Muy acertada la estrategia de Raciél López Salazar la estar moviendo a sus fiscales, porque si los dejan muchos tiempo en un solo lugar se enraízan y crean feudos o se amafían con la delincuencia organizada de la región e que se estancan, enhorabuena mi Procu...ver para comentar...Este 15 de mayo se festeja a San Pascualito, y la iglesia e la capital del estado esta repleta de visitantes de todo el estado...ver para comentar... Apoteótico festejo del**

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

dia de las madres e Huixtla, Mario González Puón fue el organizador del evento, aunque otros trataron de colgarse la medallita y sentarse ala mesa cuanod ya estaba servida de nada les valió el numero uno se entero perfectamente quien fue el organizador del evento, por cierto el ex alcalde brilló por su corta estadía e el acto, solo llego y sin su esposa, comió y se fue, como que no tiene buen vibra entre los huixtlecos el ex al alcalde, con eso de que ha estado engañando a la gente con Tierra Verde...sin comentarios... Y hasta aquí la dejamos nos leeremos hasta mañana Dios primero, ya saben que en linotipeando6310@hotmail.com estamos recibiendo todos sus comentario y tips...CUANDO LOS PERIODISTAS HABLAN TIEMBLAN, LOS CORRUPTOS POLITICOS...OK

La voz/pag. 37/1/2 plana columna

Jacque con dama/Irma Ramírez Molina

Como era de esperarse, la aprobación del dictamen presentado por las comisiones unidas de Seguridad Pública y de Justicia, relativo a la iniciativa del Código que establece el uso legítimo de la fuerza por las instituciones de seguridad pública del estado, causó controversia.

Sin embargo, no debería haber tal, pues si las manifestaciones son eso, no tendría por qué darse violencia; pero desafortunadamente no se puede negar también que muchas veces los inconformes arriban en caravana armados de piedras, palos, machetes y lo que encuentran.

Es más la última situación de violencia se vivió precisamente frente a las instalaciones del Congreso del Estado, donde hubo quebrazón de cristales.

Pero además la iniciativa es muy clara: "Se considera manifestación violenta cuando un grupo de personas se encuentran armados o bien en la petición o protesta que se realiza ante la autoridad se hace uso de amenazas para intimidar u obligar a resolver en el sentido que deseen, se incita a la comisión de un delito o se perturba la paz pública y la seguridad ciudadana".

Es más, los medios de comunicación han sido testigos y víctimas de gente que va en marcha que son intolerantes, agrediendo a sus personas o sus carros.

Definitivamente la mayoría de la sociedad estará de acuerdo en que se frene este tipo de manifestaciones, porque atentan contra los derechos de los transeúntes, de los automovilistas y de quienes para su mala suerte les toque toparse con un grupo de estos.

Así que si nadie sale agresivo a manifestarse, la policía no tiene por que actuar, pero tampoco se puede seguir permitiendo acciones abusivas de parte de quienes se dicen inconformes por las razones que gusten, pues tan derechos tienen ellos de manifestar su inconformidad, como de los automovilísticas de poder transitar.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Hay que recordar que las corporaciones policiacas tienen la obligación de “salvaguardar la integridad, los derechos y los bienes de las personas; así como preservar las libertades, la paz pública y la seguridad ciudadana, así como prevenir la comisión de delitos e infracciones”.

Así que todos tienen derecho a manifestarse, sin llegar a la violencia, ni afectar los derechos de terceros, porque insistió, tan derecho tienen ellos como el resto de la sociedad.

BASE DE DATOS...-

El compromiso de Manuel Velasco de seguir impulsando la creación de nuevos espacios para la conciliación y la solución de conflictos a partir de los acuerdos, forma parte de la visión de su gobierno de promover una cultura de paz y una sociedad más tolerante e incluyente.

Y ahora con la apertura del segundo Centro Estatal de Justicia Alternativa se fortalece la mediación, conciliación y arbitraje, además de actuar con equidad, imparcialidad, rapidez, profesionalismo, confesionalidad, confidencialidad y gratuidad.

Son instituciones de vanguardia que se han puesto al alcance de la gente, que cumplen con la disposición de crear medios alternativos en el sistema de justicia estatal, para que los ciudadanos que demandan justicia puedan resolver sus controversias de manera sencilla y ágil.

Este innovador modelo fortalece la cultura del diálogo y la política gubernamental de conciliación y búsqueda de acuerdos en la resolución de conflictos, que debe privar para mantener la tranquilidad del estado y la paz social en beneficio de nuestras familias, que merecen una mejor calidad de vida.

Con esta voluntad de modernizar la administración de justicia en Chiapas, se armonizan las reformas federales con las propias y se establecen los mecanismos institucionales para darles plena vigencia.

Así que el segundo Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) en la entidad, ubicado en Tapachula, cuenta con áreas de atención al público y seguimiento de convenios, para mediadores y árbitros, así como una sala de conciliaciones, y su edificación implicó una inversión cercana a los 12 millones de pesos.

Ahí, los involucrados en diferencias entre particulares serán atendidos con la mayor rapidez, propiciando una disminución en los costos, no sólo para las partes involucradas, sino para el sistema de justicia, ya que la agilización de los procedimientos legales permitirá descongestionar los tribunales.

A este Centro podrá concurrir la población de la región Soconusco para resolver problemas familiares, mercantiles, penales y en materia de justicia para adolescentes,

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

teniendo la seguridad que existe una confidencialidad, legalidad y protección a los más vulnerables.***

Cuarto poder en línea

Acá entre nos/Alejandro Moguel

Chiapas se ha convertido en el undécimo lugar de México en prohibir el uso de animales en los espectáculos circenses que deseen instalarse dentro de su territorio. Hay cinco estados completos y cinco municipios mexicanos que tienen alguna prohibición en ese sentido. Cuatro países latinoamericanos y seis naciones europeas han legislado en ese sentido.

En un hecho, poco común en un poder legislativo, los grupos parlamentarios del Congreso Chiapaneco aprobaron este jueves, por unanimidad de votos, el dictamen de la Comisión de Ecología del Congreso del Estado que reforma diversos artículos de la Ley de Protección para la Fauna en el estado de Chiapas en donde se ha incluido la referida prohibición. Las otras entidades son: Querétaro, fue la primera entidad mexicana en tomar esas medidas y luego le siguió Morelos. Posteriormente y con algunos intervalos hicieron lo propio Colima, Guerrero, Chihuahua cuyo Congreso avaló en su momento, también por unanimidad prohibir los espectáculos públicos y privados que utilicen animales, con multas que van de los 30 a los 300 salarios mínimos.

Municipalidades

Después la ciudad costeña Veracruz prohibió el circo con animales, sino también las corridas de toros y las peleas de perros o gallos. El reglamento aprobado por el ayuntamiento además castiga la venta de especies en las calles, y sanciona a quienes maltratan mascotas o animales de carga.

El Bando Municipal de Naucalpan, estado de México, prohíbe los espectáculos que emplean animales, tanto públicos como privados. La multa es de 300 días de salario mínimo.

En León, Guanajuato, está prohibido el uso de animales en espectáculos circenses y esa norma fue más lejos al restringir el ingreso de menores de 14 años a corridas de toros y peleas de gallos, y además prohíbe la operación de juegos mecánicos que representen animales.

Autoridades municipales de Culiacán no aprobaron ninguna legislación o reglamento para prohibir los circos con animales, pero el alcalde Sergio Torres señaló que no se expedirán más permisos para este tipo de espectáculos.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Desde 2012, en Zapopan, Jalisco, el reglamento de sanidad y protección a los animales prohíbe su utilización en circos. Además castiga a los dueños que dejen a sus mascotas encerradas en vehículos o cajuelas sin ventilación.

Naciones enteras

Bolivia, Perú, Paraguay y Colombia fueron los primeros países en Latinoamérica en prohibir que los circos usen animales.

Naciones europeas: Grecia, Chipre, Bosnia, Herzegovina, Eslovenia y Países Bajos cuyas autoridades, a nivel nacional, ya no permiten la presentación y uso de animales en espectáculos.

De acuerdo con legisladores del Partido Verde Ecologista de México, Chiapas se está colocando a la vanguardia en la defensa de los derechos de los animales al implementar leyes que eviten el maltrato animal.

Estudios hechos por especialistas sobre el tema han demostrado que efectivamente en los espectáculos circenses los animales pasan constantemente por estados de depresión, tristeza, soportan a menudo flagelos físicos y angustiosos momentos al permanecer todo el tiempo en lugares cerrados –jaulas en muchos casos- y por estar fuera de su hábitat natural.

Nadie en sus cinco sentidos tendría elementos válidos para oponerse a esa medida que va a significar un granito de arena en el mundo entero a favor de la vida de los animales, pero al final de cuentas constituye un hecho significativo en un estado gobernado por alguien surgido de las filas del Partido Verde Ecologista de México, identificado plenamente con la conservación y protección al medio ambiente.

De boca en boca

Cada vez se ven más fortalecidos los proyectos enfocados a ayudar a las mujeres chiapanecas cuya única finalidad es procurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los planos de la vida. Esta orientación se expresa, en el terreno de la independencia económica, en un respaldo determinante destinado de manera especial a aquellas mujeres que encabezan a sus familias y son responsables del cuidado y la manutención de sus hijos. Ese es el sentido del programa “Bienestar, de corazón a corazón”, que va a beneficiar, en una primera etapa a 40 mil madres solteras quienes van a recibir un apoyo económico mensual de 500 pesos, además de respaldos para que, en su caso, se alfabeticen, inicien o concluyan su educación básica, reciban cursos de capacitación para el trabajo y aprendan algún oficio que les proporcione formas de vida digna. Está también la afiliación al Seguro Popular y becas para que sus hijas e hijos no falten a la escuela. Las madres solteras del campo recibirán apoyos para asegurar la alimentación de sus familias y llevar un ingreso extra a sus hogares, con paquetes de

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

subsidios a la producción y apoyo a la instalación de microempresas sociales en el medio rural, entre muchas otras acciones que están destinadas para ayudarlas*****El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Rutilio Escandón Cadenas, dio puntual seguimiento a través de la Coordinación General Interna de Protección Civil y Medio Ambiente para que se integraran con personal de la institución las unidades internas que harán frente y responderán oportunamente en un momento de emergencia al interior de las oficinas. Dijo que respaldando la política del gobernador Manuel Velasco Coello de asumir y priorizar la cultura de protección civil, el Poder Judicial conforma por primera vez las unidades de atención que se capacitarán adecuadamente para saber tomar las medidas antes, durante y después de alguna contingencia causada por fenómenos naturales o algún otro accidente*****Cada vez se avizora más cerca la fecha en que legisladores federales aprueben la reforma política y se vengán en cascada sus respectivas armonizaciones a los estados. El proyecto de dictamen contempla que el INE debe nombrar, a más tardar el 30 de septiembre de 2014, a los consejeros locales en entidades que vayan a realizar comicios en 2015.

Brújula Política/Víctor Cruz Roque

Un escándalo de proporciones mayúsculas se generó ayer a partir de la decisión del pleno de la Cámara de Diputados, al aprobar la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que suple al COFIPE. El

asunto por el cual se generaron inmediatas protestas en las redes sociales y en grupos organizados de la sociedad civil, se refieren directamente al capítulo donde se aprobó la creación de un fondo especial para otorgarle a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una pensión vitalicia, es decir, de por vida.

Con 381 votos a favor, 11 abstenciones y 62 en contra, los legisladores procedieron a validar el dictamen presentado por las comisiones correspondientes. El caso pronto trascendió como un abuso y un pago de facturas por “los servicios prestados por los actuales miembros del TEPJF, quienes validaron la elección presidencial pasada”.

Tal pronunciamiento-protesta, provino de los grupos parlamentario del PT, MC y una parte del PRD—en particular los diputados afines a López Obrador—, en tanto que en PAN y un sector del PRD que se había pronunciado en contra, finalmente aprobó esa decisión junto con sus homólogos del PRI.

“Soborno anticipado”, dicen.

El escándalo mediático se centra en los escandalosos salarios que ya perciben los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que junto con los

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, perciben los salarios más altos, incluso superan a los del propio presidente de la República.

De acuerdo a estimaciones, los magistrados ya ganan 4 millones 206 mil pesos al año, de los cuales 2 millones 601 900 pesos corresponden a sueldos y salarios; 866 mil 353 en prestaciones y 737 mil 718 por conceptos denominados “de alto riesgo”, sin que hasta ahora nadie pueda explicar fehacientemente que es o a que se refiere explícitamente.

A esto se le agrega otros conceptos incluidos en las funciones que desempeñan, como por ejemplo el aguinaldo que reciben, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, los magistrados se embolsarán la no despreciable cantidad de 353 mil 98 pesos; mas prestaciones nominales de 377 mil 410 pesos; una “prima vacacional de \$ 61 mil 792 y un seguro de separación individualizado por 317 mil 788 pesos más.

Todo lo anterior fue catalogado como una bofetada, una burla a los mexicanos, quienes en promedio solamente perciben 5 mil 400 pesos, en tanto que los trabajadores de campo la cantidad es ínfima. Esto, sin contar con la precariedad que padecen los asalariados temporales y ya en el extremo los que definitivamente no poseen percepciones por ninguno de estos conceptos.

De ese tamaño es el agravio cometido.

EN CONCRETO.

A modo de editorial.

Se celebró en todo el país el Día del Maestro, correspondiente y similar a varias fechas del calendario, que en todo el mundo dedican para conmemorar a los educadores.

En México, a partir de los temas y asuntos relacionados que recientemente se pusieron en la mesa de la discusión nacional, entre los que se destacan las reformas educativas promovidas por el gobierno de la República y procesadas legislativamente, el tema de los educadores ha cobrado especial relevancia, sobre todo por lo referente a las nuevas disposiciones legales que ya forman parte de la Constitución General de la República.

Se trata de entender los esquemas emergentes, de visualizar con exactitud las circunstancias de origen relacionadas con este conjunto social, lo que nos permitirá otorgarles un tratamiento justo, equilibrado, sin apasionamientos y sin excesos de ninguna índole.

El papel de los maestros en los grandes cambios y transformaciones que se han generado en el país es innegable, sobre todo para posibilitar la Revolución Mexicana de 1910 y posteriormente para llevar a cabo monumental tarea de darle curso al desarrollo nacional teniendo como base la educación.

Cierto, el régimen político corporativizó a los maestros para su servicio, esto ocurrió con la creación de las grandes agrupaciones de maestros desde 1929 y posteriormente se creó la

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

Confederación Mexicana de Maestros, que derivó en la creación en 1943 del SNTE, tal y como lo conocemos hasta hoy.

Lo que nos debe quedar claro, es que fue el interés de la clase política dominante en ese entonces, la que dispuso organizar al actual emporio laboral con fines estrictos de aprovechamiento electoral para perpetuarse en el poder.

Mientras el SNTE sirvió a los intereses gubernamentales, se le prohijó, se le protegió y se le alimentó con prebendas, canogias y privilegios a los dirigentes. Esto sucedió durante décadas.

Pero cuando los maestros adquirieron y rescataron su capacidad de hacer uso de sus libertades, fue el propio sistema el que los vio con recelo y desconfianza, por lo que se convirtieron en un estorbo para sus intereses.

Además, la tendencia mundial privatizadora y neoliberal en la que México está inserto, es proclive a la desaparición de los sindicatos y restricción de los derechos de los trabajadores en general, para darle paso a los intereses de los grandes capitales, convirtiendo así a la educación en una mercancía de los mercados, lesionando el derecho humano fundamental de la enseñanza pública, gratuita, universal, laica, incluyente y democrática a la que todos los seres humanos tenemos derecho.

Esta es la discusión real, de fondo, y en este contexto se inscriben todos los temas relacionados con las y los maestros de México.

Finalmente, es necesario recordar la frase de Pitágoras:

“Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”.

APUNTES.

20 años de autonomía electoral.

Dos eventos importantes llevará a cabo el día de hoy el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con motivo de celebrar el Vigésimo Aniversario de la Expedición de la Ley Electoral que actualmente nos rige—obviamente, se le han hecho varias reformas en todo este tiempo—y con la que se considera se inicia la ciudadanización de los procesos electorales en el estado.

El primero se trata de acto solemne que se efectuará en la Sala de Sesiones “Dr. Manuel Ovilla Mandujano”, que se efectuará en la sede del propio IEyPC a partir de las 11: 00 horas.

El siguiente versa sobre la realización del 2º Concurso de Oratoria, mismo que se efectuará en la Planta Alta de la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel Espinosa” de la UNACH, e iniciará a las 16: horas (cuatro de la tarde).

En ambos, estarán presentes los integrantes del Consejo General, invitados especiales y público en general.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

CEDH y STJE, signan convenio.

El día de hoy, la Comisión Estatal de derechos Humanos y el Poder Judicial del Estado, signarán hoy un Convenio Interinstitucional de Colaboración. Y en ese marco, se disertará la conferencia magistral “La Intervención del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos” que será sustentada por el ex Magistrado marco Antonio Nazar Sevilla.

De acuerdo a la información dada a conocer, se trata de conjuntar esfuerzos para el cuidado, la observancia y la preservación de los derechos humanos en beneficio de la sociedad chiapaneca. **El acuerdo será suscrito por Juan Oscar Trinidad Palacios (CEDH) y Rutilio Escandón Cadenas (STJE).**

Congreso intensa actividad.

Dos asuntos polémicos abordaron los diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura de ayer, en la sesión ordinaria del pleno.

Se trata de las reformas a la Ley de protección para la Fauna del Estado, en cuyo texto se aprobó por unanimidad prohibir que en todo el territorio del estado de Chiapas se utilice a especies de animales en espectáculos de todo tipo, especialmente circenses.

En la misma, se aprobó también el dictamen presentado por las comisiones unidas de Seguridad Pública y de Justicia, relativo a la creación de un Código en el cual se establece el uso legítimo de la fuerza por parte de las instituciones de Seguridad Pública del Estado, en evento que alteren la paz, la tranquilidad y lesionen el sosiego social mediante conductas lesivas al interés de la colectividad.

FILO Y SOFIA

MARY JOSE DÍAZ FLORES

En 1918, se llevó a cabo en México la primera conmemoración del Día el Maestro, el decreto fue firmado por el presidente Venustiano Carranza. La propuesta presidencial fue que se instituyera un día en homenaje al maestro y que fuera precisamente ayer 15 de mayo, la fecha conmemorativa a la toma de Querétaro. Esta iniciativa se aprobó en 1917 y un año después se celebró por primera vez esta fecha.

En México existen un millón 800 mil maestros, según el censo realizado recientemente por el INEGI de los cuales un 61.3 por ciento son mujeres. Los estados con más profesores son; el Estado de México y el Distrito Federal. Mientras que las entidades con menos mentores son Baja California Sur, Colima y Campeche. Del total de profesores de los que hablamos a nivel nacional un 80% de los hombres, tienen escolaridad superior y en el caso de las maestras solo un 72%.

Por eso, el 15 de mayo reconocemos a los maestros, sí, pero a los profesores que tienen una verdadera vocación a los que ayudan a sus estudiantes a crecer personal y

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

profesionalmente, a quienes respetan a sus estudiantes y sirven de modelo en cuanto a su comportamiento como profesor, como profesional y como ciudadano.

Desde mi punto de vista, considero que un mentor debe ser un profesional convencido de su profesión, que domina su área, que se mantiene actualizado, que tiene conciencia de la responsabilidad de su profesión, que prepara su clase y hace de ella una actividad estimulante y productiva, pues un maestro con verdadera vocación; logra que los estudiantes se interesen por aprender, estimula a sus estudiantes a cumplir con normas mínimas de puntualidad y aporta a la creación de nuevos conocimientos.

Un buen profesor: es alguien feliz capaz de tomar decisiones efectivas, centradas, no en beneficio propio ni en lo políticamente correcto, sino en valores y principios efectivamente formativos. Un maestro con verdadera vocación es alguien capaz de fascinar y atraer la atención de sus alumnos pues ser maestro es forjar el presente y futuro de una sociedad mejor y asumir tal responsabilidad solo lo pueden hacer personas con una sólida vocación de servicio y amor por los niños y jóvenes. Finalmente los grandes genios, los líderes mundiales y los ciudadanos de bien, no serían lo que son, sin las valiosas enseñanzas y el ejemplo de grandes educadores que dedicaron su tiempo para hacer de este; un mundo mejor.

CON FILO

El próximo 31 de mayo todos los obispos del país se concentrarán en Roma con el objetivo con el objetivo de “honrar los sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo y encontrar al Sucesor de Pedro, el Obispo de Roma”, como indica el Directorio para el ministerio pastoral de los obispos (No. 15). Esta es una visita obligatoria, salvo excusas justificables, como serían motivos delicados de salud. De tal forma que los 160 obispos mexicanos y los otros de todo el mundo tendrán que estar presentes y organizarse para reunirse con el papa que dirigirá un importante mensaje a cada grupo de obispos del mundo entero...///La corrupción en los cuerpos policiacos no es un secreto para nadie, lo sorprendente es que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) haya cumplimentado una orden de aprehensión girada por el Juez Primero en Materia Penal en contra de dos elementos de la Policía Municipal de Tuxtla Gutiérrez, por su probable participación en el delito de Extorsión en agravio de seis migrantes centroamericanos. Lo cual habla de la responsabilidad con la que el Secretario de Seguridad Pública del Ayuntamiento capitalino, Moisés Grajales está actuando al responder de esta manera a la denuncia pública y poner a disposición de La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes a los elementos que incurrieron en este ilícito y que responden a los nombres de Carlos Octavio Cruz Roque y Juan Pablo Domínguez Sáenz, quienes según las investigaciones vertidas en la averiguación previa

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

04/FEDCI/CJ06/14, presuntamente incurrieron en este ilícito la mañana del 25 de marzo en la capital chiapaneca...///Por cierto el Procurador de Justicia del Estado, promueve la venta de boletos de la lotería nacional junto con el director de Administración de la Lotería Nacional, Sergio René Coppel Padilla, para el sorteo del próximo 20 de mayo, donde en 2.4 millones de cachitos se promociona la imagen de Chiapas como Comunidad Segura. Bueno esperamos que el premio mayor sea también para los chiapanecos...///En el marco de la Reunión Regional Golfo Petrolera realizada en Chiapas, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y sus delegaciones que conforman los Estados petroleros, exigieron nuevamente a Petróleos Mexicanos (PEMEX), concretar la asignación directa de obras no especializadas a constructoras locales, lo malo es que presuntamente las constructoras chiapanecas no cuentan con capacidad suficiente para cumplir con el tamaño de obras que exigen y por ello se ven excluidas de estos beneficios aún cuando hagan berrinche para ser tomadas en cuenta, lo bueno es que al parecer PEMEX busca, evitar los subcontratos y contratar directamente a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de cada entidad federativa donde tiene presencia la paraestatal...///La Comisión Federal de Electricidad puso a disposición de sus clientes del sector doméstico la modalidad “Pago Programado”, con la que quienes así lo decidan podrán elegir pagar sus consumos en forma mensual en la fecha que más le convenga. su ticket de pago, al regresar a su hogar colocará nuevamente la tarjeta sobre el medidor y de forma automática se restablecerá el servicio eléctrico, con la ventaja de no tener que esperar a que se le haga la reconexión del servicio y evitando el pago que se genera por restablecimiento que actualmente se aplica a quienes no cubren su adeudo antes de la fecha de corte.

El Orbe A3

Alfil Negro/Oscar D. Ballinas Lezama

Lo Justo e Injusto

El magistrado Rutilio Escandón Cadenas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, mencionó una inversión de 11 millones de pesos en la construcción de los Centros de Justicia Alternativa en Tapachula, afirmando que fortalecerá la cultura del diálogo, la paz, la conciliación y el acuerdo.

Para nadie es secreto que en este sexenio Chiapas está avanzando en el sistema de justicia, es claro que mucho tiene que ver que el gobernador Velasco Coello sea un connotado impulsor de la cultura de conciliación, de los acuerdos de paz y el respeto a los derechos humanos, como sucedió con la postura que asumió en el célebre caso del maestro Alberto Patishtán.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

El Gobernador ha logrado poner a Chiapas a la vanguardia en materia de justicia, con más y mejores leyes, con nuevos mecanismos y herramientas, como sucede en estos nuevos juzgados donde se busca tener un sistema de justicia más humano.

En otros temas, el secretario para el Desarrollo de la Frontera Sur, Enrique Zamora Morlet, sigue 'picando piedra' en el ámbito de las relaciones internacionales, mismas que cada día viene fomentando entre Chiapas y otros países, principalmente con nuestros hermanos guatemaltecos que son los vecinos naturales.

En el marco de la firma de colaboración entre contadores chiapanecos y guatemaltecos, Zamora Morlet dio a conocer que próximamente los Alcaldes de esta entidad sostendrán reuniones de trabajo con sus similares de Guatemala, buscando fortalecer los lazos económicos y culturales.

Desde el Senado de la República, el legislador tapachulteco Luís Armando Melgar Bravo, manifestó que la inversión de 181 mil 242 millones de pesos destinados a la infraestructura turística del país es un punto neurálgico, ya que se pretende hacer de nuestra nación un destino turístico de clase mundial.

Por su parte, el senador Roberto Albores Gleason, reconoció la necesidad de una reforma profunda al sector agropecuario que ofrezca a los jóvenes una oportunidad de empleo e ingresos dignos.

Comentando otras cosas, muchos automovilistas se quejan del abuso de autoridad de los agentes de Tránsito del Estado, quienes actúan con prepotencia e ignorancia de las leyes, como es el hecho de molestar en su persona o documentos a los ciudadanos, sin que para ello tengan una orden por escrito girado por juez competente.

Nuestro amigo Martín Maldonado Mejía, delegado de Tránsito del Estado, debería poner un alto a tanta tropelía; resulta que sus agentes que se dedican únicamente a colocar retenes y con el pretexto de solicitar documentos sin orden alguna o sin que la víctima cometa ninguna infracción, muchas veces lo extorsionan o multan con todo el rigor de la ley.

¿Qué los agentes anden armados para intimidar a la víctima, no es otra falta a las leyes de armas de fuego y explosivos?, se supone que son autoridades administrativas que deberían estar para vigilar el funcionamiento de la Vialidad, sin embargo la mayoría se dedica a 'peinar' bajo cualquier pretexto a los conductores; ¿a dónde van a parar esos miles de pesos que diariamente 'recolectan' los Agentes de Tránsito por concepto de 'mordidas'?, ¿Será esto justo?

Ojalá que Maldonado Mejía ponga orden y más decencia entre quienes se lo están 'llevando al baile' con actos de corrupción y abusos de autoridad, dando al traste con el buen trabajo que busca realizar como Delegado en Tapachula.

16 DE MAYO DE 2014

Justicia para todos

1

EFEMÉRIDES

1854. El presidente Antonio López de Santa Anna promulga el Código de Comercio de México, que constituye el primer ordenamiento mexicano en materia mercantil.

1905. A instancias de don Justo Sierra, el presidente Porfirio Díaz crea la Secretaría del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuya titularidad asume el propio Justo Sierra.

1961. El licenciado Adolfo López Mateos, presidente de la República, designa a la licenciada María Cristina Salmorán de Tamayo como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que la convierte en la primera mujer que obtuviera el rango de Ministra en el Máximo Órgano Jurisdiccional.

Elaborado por:

- Montserrat Arango
- Alejandra Nandayapa
- Sofía Vázquez
- Karina Enríquez
- Andrés Pérez